ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FASTFIN S.A, CELEBRADA EL 6 DE MAYO DEL 2013

En la ciudad de Quito a los 6 días del mes de Mayo del año 2013, a las 10h00, en la Av. Mariscal Sucre No. N52-120 y Av. La Florida, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía FASTFIN S.A., con la presencia de los siguientes accionistas: 1) La compañía SIGNO DEL ECLIPSE S.A., propietaria de ciento noventa y nueve mil novecientos noventa y nueve (199,999) acciones e igual número de votos, debidamente representada por su Presidente, señor Edward Pérez; y, 2) La señora Sonia Beatriz Salazar Guerra, por sus propios y personales derechos, propietaria de una (1) acción y un voto. Los accionistas antes mencionados representan la totalidad del capital pagado de la Compañía, el mismo que asciende a la suma de doscientos mil dólares de los Estados Unidos de América, dividido en doscientas mil acciones ordinarias y nominativas del valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas.

El Sr. Edward Pérez actúa en calidad de Presidente Ad-Hoc por decisión unánime y actúa como Secretario el señor Patricio Cajiao Pachano. El Presidente de la Junta dispone que por Secretaría se constate el quórum reglamentario y se dé cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias; hecho lo cual, el Presidente declara formalmente instalada la sesión de Junta General.

Encontrándose presente y debidamente representado la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, renuncian expresamente a ser convocados por la prensa y aceptan unánimente constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, para lo cual acuerdan conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

1) Conocimiento y aprobación del informe de administración correspondiente al ejercicio económico 2012.
2) Conocimiento y aprobación del informe de comisario correspondiente al ejercicio económico 2012.
3) Conocimiento y aprobación del informe de auditoria externa correspondiente al ejercicio económico 2012.
4) Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico 2012.
5) Destino de los resultados del ejercicio económico 2012.
6) Designación de Comisario Principal y Comisario Suplente para el ejercicio económico 2013 y fijar su remuneración.
7) Designación de Auditores Externos para el ejercicio económico 2013.

A continuación el Presidente dispone que se trate sobre el primer punto del orden del día:

1) Conocimiento y aprobación del informe de administración correspondiente al ejercicio económico 2012.

Toma la palabra el Sr. Edward Pérez quien dispone que por Secretaria se de lectura del informe de la administración por el ejercicio económico 2012. Acto seguido la Junta

General de Accionistas aprueba el informe por unanimidad. Concluida la lectura, los accionistas por unanimidad aprueban el informe en su totalidad.

2) Conocimiento y aprobación del informe de comisario correspondiente al ejercicio económico 2012.

Por secretaria se da lectura del informe de comisario elaborado por el CPA. Marcelo Heredia Pazmiño. La Junta General de Accionistas aprueba por unanimidad el mencionado informe.

3) Conocimiento y aprobación del informe de auditoria externa correspondiente al ejercicio económico 2012.

Toma la palabra el Sr. Edward Pérez quien solicita que se de lectura al informe de auditoría externa correspondiente al ejercicio económico 2012. Concluida la lectura del mismo, la Junta de Accionistas lo aprueba de manera unánime.

4) Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico 2012.

Toma la palabra el señor Patricio Cajiao, quien realiza una explicación sobre los estados financieros de la compañía y la evolución de las principales cuentas. La Junta General de Accionistas, luego de las deliberaciones del caso, resuelve por unanimidad aprobar el balance general y estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico 2012.

5) Destino de los resultados del ejercicio económico 2012.

Toma la palabra el Sr. Patricio Cajiao quien menciona que dado que el resultado del ejercicio económico 2012 arroja una utilidad neta de USD 3.152,47 luego de participación trabajadores e impuesto a la renta, resultado que sugiere que se destine un diez por ciento de dicha utilidad como reserva legal y el saldo de la misma sea asignado como reserva facultativa. Sometida a votación la propuesta que antecede, los accionistas la aprueban por unanimidad.

6) Designación de Comisario Principal y Comisario Suplente para el ejercicio económico 2013 y fijar su remuneración.

Toma la palabra Sr. Edward Pérez, quien propone que la designación del Comisario Principal y suplente para el ejercicio económico 2013 se lo haga en el transcurso del año previa calificación del profesional idóneo. La Junta General autoriza al Gerente General para que califique al profesional en el transcurso del año 2013 y establezca los honorarios de los servicios profesionales de los Comisarios.

7) Designación de Auditores Externos para el ejercicio económico 2013.

Toma la palabra el Sr. Edward Pérez quien manifiesta la necesidad de designar Auditores Externos por el ejercicio económico 2013 y propone que se lo haga en el transcurso del

año previa calificación de nuevas firmas auditoras debidamente autorizadas. Sometida a votación la propuesta que antecede, los accionistas aprueban por unanimidad.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la sesión concede un receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad y sin observaciones, con lo que se levanta la sesión, firmando para constancia los accionistas.-

Sr. Edward Pérez
Presidente de SIGNO DEL ECLIPSE S.A.
Accionista – Presidente Ad - Hoc

Sra. Sonia Beatriz Salazar Guerra
Accionista

Sr. Patricio Cajiao P.
Secretario – Gerente General.